

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE DERECHO IBT 933 / PROPIEDAD INTELECTUAL Y VIDA Período: 2017-1

1. Identificación de la asignatura:

Período: 2017-1

Asignatura: Propiedad Intelectual y Vida

Número de sesiones: 16 Créditos: 3

Coordinador: Nicolás Burneo Arias Sede: Granados - Queri

Pre-requisitos: Ninguno
Co-requisitos: Ninguno
Tipo de asignatura: Obligatoria

Grupo al que pertenece la asignatura:

Campo de formación al que pertenece:

Nivel de organización curricular:

Derecho Adjetivo

Fundamentos Teóricos

Formación Básica

2. Descripción de la asignatura:

Comprende el estudio del ordenamiento jurídico vigente en nuestro país en el ámbito de la biotecnología; de manera especial, la normativa de propiedad intelectual, así como normas conexas y principios aplicables en la materia.

3. Objetivo de la asignatura:

Conocer y analizar nociones básicas de la Ciencia del derecho y del ordenamiento jurídico vigente en Ecuador, la normativa aplicable en el ámbito de la biotecnología, los diversos campos de la propiedad intelectual e industrial referentes a la materia, y demás normas jurídicas vinculadas a este tema, con el fin de que el estudiante de la carrera de biotecnología identifique claramente cuáles son los derechos y obligaciones legales que se generan como consecuencia de su labor creativa e investigativa.

4. Resultados de aprendizaje deseados al finalizar el curso:

4.1. Resultado de aprendizaje (RdA) de la asignatura

- 1. Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y realidad actual.
- 2. Demostrar razona-miento y reflexión jurídica básica
- 3. Examinar y resumir de forma básica las cuestiones jurídicas esenciales
- 4. Identificar la relevancia jurídica en los hechos y problemas sociales

4.2. Contribución de la asignatura al perfil de egreso de la carrera y el nivel de logro:

	Resultados de aprendizaje	Nivel de logro
	(RdA)	S
1.	Maneja conceptos jurídicos generales y específicos adoptando una línea propia de pensamiento y posee amplios conocimientos jurídicos y teóricos prácticos, en temas multidisciplinarios y de vanguardia que contribuya alcanzar una economía solidaria, justa y equitativa.	Inicial
2.	Posee capacidad de análisis y criterio jurídico, producto de su dedicación e investigación en el campo del derecho.	Inicial
3.	Asesora de forma preventiva y soluciona problemas de carácter jurídico eficientemente en beneficio de las instituciones y personas con autonomía, creatividad y ética profesional en su desempeño.	Inicial
4.	Analiza, argumenta y genera propuestas jurídicas individual y colectivamente, enfocadas a las problemáticas contemporáneas nacionales, regionales y mundiales.	Inicial

5. Sistema de evaluación institucional:

La UDLA estipula la siguiente distribución porcentual para los reportes de evaluaciones previstas en cada semestre de acuerdo al calendario académico:

Reporte de progreso 1: 35% Reporte de progreso 2: 35% Evaluación final: 30%

Solo si en la asignatura se evalúa a través de examen se debe indicar en el sílabo:

Al finalizar el curso habrá un examen de recuperación para los estudiantes que, habiendo cumplido con más del 80% de asistencia presencial a clases, deseen reemplazar la nota de un examen anterior (ningún otro tipo de evaluación). Este examen debe integrar todos los conocimientos estudiados durante el periodo académico, por lo que será de alta exigencia y el estudiante necesitará prepararse con rigurosidad. La nota de este examen reemplazará a la del examen que sustituye. Recordar que para rendir el EXAMEN DE RECUPERACIÓN, es requisito que el estudiante haya asistido por lo menos al 80% del total de las sesiones programadas de la materia. No se podrá sustituir la nota de un examen previo en el que el estudiante haya sido sancionado por una falta grave, como copia o deshonestidad académica.

6. Temas y subtemas del curso:

Resultados		
de Aprendizaje	Tema	Subtemas
Identificar los fundamentos básicos de la Ciencia del Derecho y la estructura general del ordenamiento jurídico ecuatoriano	Conceptos básicos del Derecho.	1.1 Definiciones fundamentales.1.2 El Derecho y la justicia1.3 El ordenamiento jurídico ecuatoriano
Distinguir similitudes y diferencias entre las instituciones más importantes de la propiedad intelectual relacionadas con la biotecnología.	2. El Derecho de Autor	2.1 La propiedad Intelectual y su importancia en el contexto mundial.2.2 El Derecho de Autor, principios e instituciones.
Evaluar los alcances de las figuras jurídicas estudiadas, en especial sobre aquellos	3. Propiedad industrial y otras figuras relevantes	 3.1 Propiedad Industrial, principios básicos, división. 3.2 Las patentes de invención 3.3 Obtenciones vegetales 3.4 Otras instituciones relevantes

que son objeto de controversia en la actualidad.		
Emplear de manera analítica el conocimiento de las instituciones jurídicas que regulan el ámbito de la biotecnología de manera práctica en casos concretos.		

7. Planificación secuencial del curso:

Rda	Tema	Subtema	Actividad/metodología/clase
		1.1	1.1 y 1.2 Explicación del docente de puntos
		Definicion	básicos, método socrático (C.A.) Estudio de
		es	criterios controversiales (C.A.) Debates (O.R.)
	1.Conceptos	fundament	
1.	básicos del	ales	
	Derecho.	1.2 El	
		Derecho y	
		la justicia	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
1.	1. Conceptos	1.2 El	1.2 y 1.3 Explicación del docente de puntos
1.	básicos del	Derecho y	básicos, método socrático (C.A.) Estudio de
	Derecho	la Justicia	corrientes (C.A.) Debates (O.R.)
	Defectio	1.3 El	Cornelles (C.A.) Debates (C.R.)
		ordenamie	
		nto	
		jurídico	
		ecuatorian	
		0	
	Tema	Subtemas	Actividad/meto dología
1.2	1. Conceptos	1.3 El	1.3 Explicación del docente de puntos básicos,
	básicos del	ordenamie	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
	derecho	nto	(C.A.) Debates (O.R.)
		jurídico	
		ecuatorian	
		0	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología

1.2	2. Derecho de	2.1 La	2.1 Explicación del docente de puntos básicos,
	Autor	propiedad	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
		intelectual	(C.A.) Debates (O.R.)
		y su	
		importanc	
		ia en el	
		contexto	
		mundial.	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
1.2	2. Derecho de	2.1 La	2.1 Explicación del docente de puntos básicos,
	Autor	propiedad	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
		intelectual	(C.A.) Debates (O.R.)
		y su	
		importanc	
		ia en el	
		contexto	
		mundial	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
1.2	2. Derecho	2.2 El	Examen Progreso 1
	de Autor	Derecho	
		de Autor,	
		principios	
		e	
		institucion	
		es	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3	2. Derecho	2.2. El	2.2 Explicación del docente de puntos básicos,
	de Autor	Derecho	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
		de Autor,	(C.A.) Debates (O.R.)
		principios	
		e	
		institucion	
		es	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3	2. Derecho	2.2. El	2.2. Revisión del estudiante de las figuras
	de Autor	Derecho	estudiadas en clase
		de Autor,	
		principios	
		e	
		institucion	
		es	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3	2. Derecho	2.2. El	2.2 Explicación del docente de puntos básicos,
	de Autor	Derecho	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes

		de autor,	(C.A.) Debates (O.R.)
		*	(C.A.) Devaies (O.K.)
		principios	
		e	
		institucion	
		es	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3	2. Derecho	2.2. El	2.2 Explicación del docente de puntos básicos,
2.3	de Autor	Derecho	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
			(C.A.) Debates (O.R.)
	3. Propiedad	de Autor,	(C.A.) Devates (O.R.)
	Industrial y	principios	
	otras figuras	e	
	releventes	institucion	
		es 3.1	
		Propiedad	
		Industrial,	
		principios	
		básicos	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3.	3. Propiedad	3.1.	3.1 y 3.2. Explicación del docente de puntos
	Industrial y	Propiedad	básicos, método socrático (C.A.) Estudio de
	otras figuras	Industrial,	corrientes (C.A.) Debates (O.R.)
	relevantes	principios	
		básicos.	
		3.2. Las	
		patentes	
		de	
		invención	
2.2	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3.	3. Propiedad	3.2. Las	3.2 Explicación del docente de puntos básicos,
	Industrial y	patentes	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
	otras figuras	de	(C.A.) Debates (O.R.)
	relevantes	Invención	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.3	3. Propiedad	3.2. Las	Examen progreso 2
	Industrial y	patentes	
	otras figuras	de	
	relevantes	invención	
	Tema	Subtema	Actividad/metodología/clase
2.3.	3. Propiedad	3.2 Las	2.2 Explicación del docente de puntos básicos,
	Industrial y	Patentes	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
	otras figuras	de	(C.A.) Debates (O.R.)
	relevantes	Invención	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
i	1 CIIIa	Dublellias	1 x cu y luaw lik wuwiug la

2.3	3. Propiedad	3.3.	3.3. Explicación del docente de puntos básicos,
	Industrial y	Obtencion	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
	otras figuras	es	(C.A.) Debates (O.R.)
	relevantes	Vegetales	
		G 1 4	
	Tema	Subtemas	Actividad/metodología
2.2			
2.3.	3. Propiedad	3.4. Otras	3.4. Explicación del docente de puntos básicos,
2.3.	3. Propiedad Industrial y	3.4. Otras institucion	3.4. Explicación del docente de puntos básicos, método socrático (C.A.) Estudio de corrientes
2.3.	-		<u> </u>
2.3.	Industrial y	institucion	método socrático (C.A.) Estudio de corrientes

8. Metodología del curso y de mecanismos de evaluación. (Docente)

Conforme el modelo educativo de la UDLA, centrado principalmente en el estudiante, los docentes podrán seleccionar entre los siguientes Instrumentos o Mecanismos de Evaluación recomendados para asignaturas de la Carrera de Derecho:

- Foro
- Debate
- · Presentación oral
- Proyecto
- Ensayo
- Análisis de caso
- Simulación
- Juego de roles y dramatizaciones
- Portafolio
- Prueba o examen de selección múltiple
- Pruebas objetivas de preguntas cerradas o V y F
- Pruebas de libro abierto
- Examen preguntas ensayo: reflexivas, argumentativas, descriptivas.
- Mapas mentales y conceptuales u otros organizadores gráficos
- Ejercicios y problemas aplicados
- Exposiciones ante un jurado.
- Maquetas
- Dibujos y representaciones gráficas
- Interpretación/ simulaciones de audiencias

- Informes judiciales de diagnóstico de casos
- Guías de prácticas pre-profesionales (clínicas)

9. Referencias bibliográficas:

- Bugallo Montaño, Beatriz. (2006). Propiedad Intelectual. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- De la Cruz, Rodrigo. (2008). Conocimientos tradicionales, Biodiversidad y Derechos de Propiedad Intelectual. Quito.
- Chávez Vallejo, Gina. (2007). Temas de propiedad intelectual. Corporación Editora Nacional. Quito
- Lipszyc, Delia. (2006). Derecho de Autor y Derechos Conexos. Editorial Zavalía. Buenos Aires.
- Rey Vega, Carlos. (2005). La propiedad intelectual como bien inmaterial. Editorial Leyer. Bogotá.
- Tobón, Natalia. (2010). Derecho de autor para creativos. Editorial Ibáñez. Bogotá. Villamata Paschkes, Carlos (2012). La Propiedad Intelectual. Editorial Trillas. México.

10. Referencias complementarias:

- Antequera Parilli, Ricardo. (2009). Estudios de derecho industrial y de derecho de autor. Editorial Temis. Bogotá.
- Astudillo, Francisco. (2004). Protección legal de las invenciones. Especial referencia a la biotecnología. ULA-UGMA. Caracas.